

sepan normar su conducta en la asistencia de sus enfermos, teniendo en cuenta las predisposiciones particulares.

Atendiendo á la confusion que pudiera haber en las noticias de que me serví para sacar la mortalidad media, no quise encargarme de computar el influjo estacional en la eclampsia; pero comparadas aquellas no-

ticias con las que nos dá el año de 866, veo que no estuvo distante de la verdad el cómputo que habia formado, depurando los datos que tuye á mi disposicion. Creo sin embargo que este punto debe sujetarse á ulteriores rectificaciones.

Parece que la meningitis predomina en otoño, segun resulta de las cifras anteriores

Afecciones de pecho.					
	Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.	
1ª Pulmonía.....	1,793	500	463	295	533
2ª Tos ferina.....	197	56	30	34	77
3ª Tisis pulmonar.....	204	37	46	67	54
4ª Croup.....	67	14	18	15	20
5ª Afecciones del corazon.....	162	38	41	48	41
6ª Bronquitis capilar.....	10	1	0	3	6
7ª Enfisema pulmonar.....	15	0	0	13	2
8ª Angina de pecho.....	1				

La pulmonía ha sido la enfermedad que en este año, lo mismo que en todos, ha causado mas mortandad. Ella es, por decirlo así, la enfermedad endémica de México, y la sostienen, no solo las condiciones climáticas de la capital, sino tambien algunos pormenores topográficos y no pocas costumbres inveteradas. Al hablar de la exposicion de los edificios, tendré lugar de ocuparme de las principales medidas profilácticas de esta afeccion y de las reglas á

que deben sujetarse las construcciones de la capital. Hasta aquí se ha sacrificado la salubridad á la belleza, y el instinto de la propia conservacion en el hombre como en las sociedades exige seguir otro camino.

Verdad es que en el año de 1666 hubo una causa permanente é inevitable para aumentar la mortalidad de esta enfermedad (la inundacion) pero independientemente de ella, la mortalidad media nos dá el enorme guarismo de 916.

Afecciones de vientre.					
	Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.	
1ª Disenteria.....	751	76	329	240	106
2ª Diarrea.....	762	111	287	234	130
3ª Peritonitis.....	40	8	6	15	11
4ª Hepatitis.....	26				
5ª Hernia estrangulada.....	7				
6ª Vólvulus.....	17				
7ª Tabes mesentérica.....	1				

Tal es el cuadro de las afecciones de vientre. Solo he computado de él con arreglo á las estaciones la disenteria, la diarrea y la peritonitis, porque considero á las otras enfermedades fuera de su influencia y por el cortísimo guarismo que representan. Para las dos primeras es visible la influencia funesta del estío y del otoño, sobre todo del primero. La mortalidad media nos dá 606 fallecimientos de disenteria por año y 686 de diarrea, guarismos que se hallan plenamente confirmados por la de 1866, puesto que suponemos un aumento de..... 16,000 personas.

La peritonitis se desarrolla de preferencia en el invierno y el otoño.

Afecciones génito-urinarias.	
1ª Metrorragia.....	17
2ª Cáncer uterino.....	36
3ª Cálculo yeesical.....	3
4ª Hematuria.....	1
5ª Diabetes.....	5
6ª Cistitis.....	4
7ª Albuminuria.....	1
8ª Metritis.....	2
9ª Ruptura del útero.....	1
10ª Gangrena de la próstata.....	1
11ª Flebitis uterina.....	2

Enfermedades de infeccion.

	Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.	
1ª Tabardillo.....	226	55	59	46	66
2ª Viruelas.....	651	191	255	106	99
3ª Intermitentes.....	49	9	11	11	18
4ª Vómito.....	8				

Excluyendo los casos de vómito que no se han contraido en México, tenemos que las enfermedades de infeccion, que casi todas pueden evitarse del todo, ó á lo menos disminuirse, con los cuidados administrativos representan 926 personas, que es casi

Las anteriores enfermedades no están sujetas al cambio de las estaciones ni á las circunstancias meteorológicas de cada una. Aunque la metrorragia pudiera ser ocasionada por el deterioro de la sangre á consecuencia de las condiciones climáticas, como todos los casos referidos han venido por el aborto ó de resultas del parto, y el número es corto relativamente á la poblacion, no es posible referirlas á causas extrañas al trabajo del parto.

El número de cánceres uterinos es de alguna importancia para indicarnos la frecuencia de las afecciones del útero en la capital. A pesar de que ninguno de los certificados especifica si el cáncer ha sido del cuerpo ó del cuello, todo hace suponer que pertenecen á esta última clase, puesto que generalmente hablando es el asiento de las granulaciones, ulceraciones, cánceres y casi toda la extensa serie de enfermedades uterinas.

Otra observacion resalta del cuadro anterior, y es que mueren mas mugeres que hombres, de la peste génito-urinaria, en la proporcion de 4 á 1.

la sétima parte de la mortalidad. Si se llegara á sistemar de un modo conveniente la vacuna, de manera que el número de los vacunados excediera al de los nacidos, llegaría á extinguirse del todo la viruela; casi siempre las proporciones de la mortalidad



están en razon inversa del número de vacunados. Los intereses públicos, los sentimientos de humanidad y los deberes mismos de los gobernantes exigen no omitir gasto ni diligencia para lograr este fin, aun cuando se tuviera que usar de la fuerza para conseguirlo.

Iguales bienes puede hacer la administracion respecto al tabardillo, ó fiebre tifoidea mexicana. Es sabido que reconoce por causas las emanaciones de sustancias orgánicas en putrefaccion, el hacinamiento de las gentes en lugares estrechos y mal ventilados, el contagio y la mala alimentacion; causas todas que están en gran parte bajo el dominio de la accion administrativa, la cual tiene á su disposicion los medios de disminuir la mortalidad en grande escala.

El número de tabardillos representa en la mortalidad media 395, que es una tercera parte mas que en 1866. Se ha buscado la causa de esta diferencia en el antagonismo que parece reinar entre la causa de las intermitentes y la del tifo.

Creo que es la oportunidad de probar que el cómputo que saqué de los tísicos, y que pareció exagerado todavía al Sr. Jourdanet lo es en efecto, pero no la proporcion entre la mortalidad de estos y la de los enfermos de tabardillo, que casi son iguales, como se verá comparando las dos cifras: En la mortalidad media aparecen de tisis 385: de tifo 395, en la de 1866, de tisis 204; de tabardillo 226. En el primer caso la diferencia es solo de 10 y en el segundo de 22; en consecuencia, queda probado mi aserto.

Las intermitentes merecen llamar la atencion seriamente. En la mortalidad media solo aparecen al año 23, y todos de individuos que han traído el germen del mal de la tierra caliente; mientras que en 1866 asciende este guarismo á 49, y en todos los

casos el mal se ha adquirido en México. Aunque las circunstancias excepcionales de la capital por consecuencia de la inundacion dán en parte la explicacion de este hecho, yo demostraré á su debido tiempo que la multitud de pantanos que en todas direcciones circundan la ciudad, han radicado este mal, grave para la vida y mas grave para la constitucion de los mexicanos; mal que no carece de influencia en la debilidad creciente de nuestra raza. A primera vista aparece muy corto el número de 49 fallecimientos; pero si se considera que de ella salvan todos los casos benignos que forman la gran mayoría, se vendrá en conocimiento de cuánta es la importancia que debe darse á este dato. "Salvan, es verdad casi de todos los enfermos de ella; pero á medida que los ataques se repiten, las constituciones se deterioran, y este deterioro influye poderosamente sobre la degeneracion de la raza. De pocos años á esta parte la capital se va convirtiendo en un lugar insalubre por la abundancia de pantanos que existen en sus inmediaciones." Estas palabras decia yo en la memoria del consejo de salubridad el año de 66, y creo conveniente repetir las, á reserva de probar con datos fehacientes mi aserto, al hablar sobre aguas estancadas y pantanos.

Un punto, íntimamente ligado con la estadística patológica, y que es de suma importancia para la sociedad, es el relativo á las edades. Habia yo sacado como término medio el 43 por ciento, y la estadística de 1866 me dió un 50 sobre una mortalidad de 6,334.

Fallecieron por enfermedad:	
De 1 á 10 años.....	3,457
De 11 á 30.....	1,044
De 31 á 50.....	1,077
De 51 á 80.....	1,156
Suma.....	6,734

Todas las fracciones en que he dividido la vida representan un período de 20 años, y solo la que comprende desde el nacimiento hasta los diez años inclusive es de la mitad; y sin embargo, en la época á que me refiero produjo la mortalidad la mitad del total. Para hacer el cómputo mas exacto sumemos los dos términos medios y nos dará un 46 por ciento la proporeion; cifra enorme que no he podido encontrar en ninguna de todas las estadísticas extranjeras que he consultado, en las cuales la mayor mortalidad de la infancia se computa en 25 por ciento en los países mas mal administrados. Los que conocemos el modo de vivir de nuestro pueblo comprendemos que la mala alimentacion, la miseria y la falta de abrigo, son entre otras las principales causas de este mal; pero esto mismo nos hace esperar, que la autoridad satisfaga las exigencias de la sociedad. Multiplicar los asilos y hospitales de la infancia, es no solo medida de humanidad, sino principalmente de buena administracion. No couozco entre todos los establecimientos de beneficencia, uno solo de mas importancia que los que tienden á salvar la vida de mas de 3,000 niños por año en la capital.

Los sexos nos dán un número casi igual de fallecimientos; pues apenas puede tomarse en consideracion el pequeño aumento que representan los hombres. En 1866 fallecieron

Hombres.....	4,071
Mugeres.....	3,795
Suma.....	7,866

La diferencia de 276 que hay entre unos y otros, no corresponde al cuadro patológico, pues que la forman los asesinados, muertos de resultas de las heridas, ahogados, na-

cidos muertos, entre cuyos grupos hay muy pocas mugeres.

Con los anteriores datos creo fácil fijar el estado sanitario de la capital en las siguientes proposiciones:

1ª La mortalidad de México, colectivamente tomada, es de un 3 por ciento de la poblacion.

2ª De esta, la infancia representa un 46 por ciento.

3ª Las enfermedades sacrifican igual número de hombres que de mugeres.

4ª El estío es la estacion mas desfavorable para la vida, y el otoño la mejor.

5ª Las enfermedades endémicas de la capital, son: 1º la pulmonía; 2º la disenteria; 3º la diarrea. El dominio de la primera es de preferencia en el invierno y la primavera: el otoño es la época en que hace menos estragos. La segunda reina de preferencia en el estío y el otoño, siendo menos peligrosa en la primavera. Lo mismo sucede con la diarrea: el estío y el otoño dán una mortalidad de mas del doble sobre las otras estaciones; pero la primavera es la época menos mortífera.

6ª Las otras enfermedades verifican sus mayores estragos de este modo:

Primavera, apoplejía y eclampsia.

Estío, tabardillo, croup y viruelas.

Otoño, apoplejías, meningitis, tisis pulmonar, afecciones del corazon, enfisema pulmonar, peritonitis, tabardillo é intermitentes.

Invierno, eclampsia, tos ferina, croup, bronquitis capilar, tabardillo é intermitentes.

7ª Las probabilidades de la mortalidad para la poblacion, con arreglo á las enfermedades, son:



Mueren de enfermedades de cabeza.....	1 por	324 habitantes.
Idem de idem de pecho.....	1 por	99 id.
Idem de idem del aparato digestivo.....	1 por	149 id.
Idem de idem del aparato génito-urinario.....	1 por	3,345 id.
Idem de elefansiásis.....	1 por	81,398 id.
Idem de alcoholosis.....	1 por	48,839 id.
Idem de clorosis.....	1 por	30,529 id.
Idem de escorbuto.....	1 por	12,905 id.
Idem de escrófulas.....	1 por	30,529 id.
Idem de sífilis.....	1 por	40,699 id.
Idem de tabardillo.....	1 por	1,080 id.
Idem de intermitentes.....	1 por	4,983 id.

Visible es el predominio de las enfermedades de pecho, y entre ellas ocupa un lugar preferente la pulmonía, en tanto que la tisis, que es una enfermedad constitucional que acaba en Europa y en los Estados Unidos con lo mas florido de su poblacion, en México es bastante benigna. Las disen-

terias y las diarreas siguen en una escala muy considerable. Para poder apreciar mejor la influencia mortífera de las principales enfermedades de las tres grandes entidades, pondré la siguiente tabla que las contiene:

1º Apoplejía, mueren.....	1 por	1,174
2º Eclampsia, id.....	1 por	605
3º Meningitis id.....	1 por	6,599
4º Pulmonía, id.....	1 por	136
5º Tos ferina, id.....	1 por	1,364
6º Tisis pulmonar, id.....	1 por	836
7º Croup, id.....	1 por	3,644
8º Afecciones del corazon, id.....	1 por	1,507
9º Disenteria (colitis aguda).....	1 por	325
10º Diarrea, id.....	1 por	320
11º Peritonitis, id.....	1 por	6,104

Hasta aquí han sido consideradas las enfermedades que determinan la muerte; pero hay otras de un carácter benigno, que sin embargo, por su extension y los padecimientos que ocasionan, merecen ser tomadas en consideración. Este estudio, que ocupará un lugar separado, aunque complementario del presente, lo reservo para cuando haya terminado la segunda parte de este capítulo, que es relativo á las consideraciones etiológicas de la mortalidad, y á las me-

didias higiénicas que demandan, vistas de una manera general.

Antes de concluir, no debo dejar pasar desapercibido un hecho que resalta de las consideraciones anteriores, y es, que en México no es tan rara la longevidad. Por la mortalidad media tenemos 44 personas de mas de ochenta años, y por la de 1866, 60: resulta como término medio 52, que equivale á un muerto de mas de 80 años por 4,696.

SEGUNDA PARTE.

La mortalidad que aparece en los cuadros necrológicos, suele reconocer su origen en las circunstancias individuales; pero la gran mayoría de los casos están sujetos á la accion de causas generales, ya climatéricas ó ya sociales. Bajo este aspecto la higiene pública tiene que encargarse de ellas.

Las endemias de la capital tienen su origen en las circunstancias mismas de ella, puesto que en otros puntos del país no se padecen ni con la misma frecuencia ni con el mismo carácter, ni aun por los mismos individuos que cambian de residencia. Digno es de un severo exámen el estudio de su desarrollo, así como de la apreciacion de los términos generales de la mortalidad en masa, y relativamente á los sexos y edades.

La mortalidad media es de un tres por ciento al año, y sobre el total de los fallecimientos el estío representa un 21 por ciento, 24 la primavera; 24 el otoño y 25 el invierno. El aumento del estío se debe á dos afecciones intestinales; la disenteria y la diarrea, y ambas se desarrollan de un modo extraordinario en esta estacion.

Sabido es que la disenteria reina endémicamente en los países calientes, en la América del Sur, en las Antillas, la Guayana, las posesiones francesas, inglesas y holandesas del Asia y del Africa, el Egipto, Malta, Argel y Madera. Allí se convierte en epidémica en los fuertes calores del estío y del otoño; y en los países tropicales casi siempre sigue á la estacion de las aguas. Las causas principales á que se

ha atribuido esta enfermedad, son los cambios bruscos de temperatura y la aspiracion de los miasmas desprendidos de los pantanos. Las endemias disentéricas del Egipto, de las costas de Coromandel, de las Indias Occidentales, de la Hungría y de Río Janeiro, dependen de la frialdad de las noches que suceden á los dias calurosos. Los fuertes aguaceros y las tempestades la determinan, y se ceba de preferencia en los habitantes de los terrenos bajos situados en el fondo de los valles, sobre los bordes de los rios y en los terrenos inundados durante la estacion de las lluvias. Constantemente los vientos secos la hacen desaparecer.

Este es el resultado etiológico á que han llegado los mas eminentes observadores que han ejercido en los países donde reina esta afeccion, y las observaciones de los tiempos antiguos están completamente de acuerdo con los modernos: tal debe ser en el estudio de la capital la fuente de nuestras investigaciones. Aunque de ordinario las colitis aquí no presentan el cuadro de síntomas graves que afectan las verdaderas disenterias de los países calientes, ofrecen sin embargo cierto carácter específico que las separa de las inflamaciones francas, y que nos forza á buscar en nuestros elementos climatológicos su patogenia.

La situacion topográfica de México en la parte mas baja del valle, sobre un lago en desecacion, y en cuyo terreno las filtraciones del agua se encuentran casi á pelo de tierra, circundado por la zanja cuadrada, literalmente sitiado por terrenos pan-